

MEMORIA Y BALANCE GENERAL 2010
EJERCICIO ECONÓMICO N° 31
PERÍODO 01-01-2010 / 31-12-2010



DIRECTORIO

Presidente

Dr. Buffa, Ernesto A.

Vicepresidente

Dr. Canestro, Gregorio G.

Directores Titulares

Dr. Pérez Bernadou, Pablo A.

Dr. Vigovich, Félix A.

Dr. Caponi, Mario

Directores Suplentes

Dr. Rodríguez, Rodolfo

Dr. Cornachione, Atilio

Dr. Santillán, Fabio

Dr. Norverto, Cesar

Síndico Titular

Dra. Muñoz, Ana María

Síndico Suplente

Dr. Bocchio, Rubén



CAJA DE PREVISION MEDICA DE LA PAMPA

CONVOCATORIA

La CAJA DE PREVISION MEDICA DE LA PAMPA convoca a todos sus afiliados a la **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA** que se realizará el **viernes 06 de mayo de 2011 a las 12,00 horas** en la sede de la Institución, Av. San Martín 645 de la ciudad de Santa Rosa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL BALANCE Y MEMORIA DEL EJERCICIO 2010 -PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DEL NUEVO EJERCICIO.-
2. APROBACION DE RES. 1881/10 QUE FIJA EL VALOR DEL GALENO PREVISIONAL PARA EL AÑO 2011.-
3. APROBACION DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO "AD-REFERENDUM DE ASAMBLEA" DICTADAS DURANTE EL EJERCICIO 2.010 – RES 1925/11 - EL BENEFICIO DE JUBILACION EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DIFINITIVO OTORGADO AL AFILIADO LO INHABILITA PARA CONTINUAR CON APORTES PREVISIONALES A ESTE SISTEMA.-
4. APROBACION DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DICTADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010.-
5. ELECCION DE UN (1) PRESIDENTE; CUATRO (4) DIRECTORES TITULARES; CUATRO (4) DIRECTORES SUPLENTES; UN (1) SÍNDICO TITULAR Y UN (1) SINDICO SUPLENTE.-
6. DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-

NOTA: En caso de no reunirse el 50% de los afiliados a la hora convocada, la Asamblea sesionará válidamente luego de transcurrida una hora de la prevista para su iniciación, con el número de afiliados presentes (Art. 38° Ley 955 y 1611).

EL DIRECTORIO

MEMORIA Y BALANCE GENERAL 2010
EJERCICIO ECONOMICO N° 31
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-01-2010 / 31-12-2010

Señores Afiliados:

Nos convocamos una vez mas para informarnos y considerar lo actuado en el ejercicio Enero – diciembre 2010 que corresponde al Nro. 31 en la vida de la Institución que fue creada en el año 1980.-

Durante el período se abonaron beneficios previsionales por los montos consignados en el cuadro siguiente, el que en forma comparativa incluye y relaciona los montos erogados en los 4 ejercicios precedentes.-

Beneficios Previsionales	Importes Erogados en los Años			
	2007	2008	2009	2010
Jubilaciones Ordinarias	\$ 349.214	\$ 498.281	\$ 684.848	\$ 994.283
Jubilaciones Extraordinarias	\$ 16.826	\$ 10.854	\$ 14.584	\$ 16.488
Jubilaciones Progresivas	\$ 337.107	\$ 450.982	\$ 621.047	\$ 895.344
Pensiones	\$ 352.480	\$ 411.137	\$ 497.769	\$ 600.712
Subsidios por Incapacidad Temporaria	\$ 24.703	\$ 37.157	\$ 34.000	\$ 28.021
Subsidios por Maternidad	\$ 2.703	\$ 5.915	\$ 6.000	\$ 12.375
Subsidios por Gran Invalidez	\$ 4.590	\$ 5.346	\$ 7.200	\$ 8.580
TOTAL	\$ 1.087.623	\$ 1.419.672	\$ 1.865.448	\$ 2.555.803
Variación Anual	29,53%	30,53%	31,40%	37,00%
Variación por Ajuste Valor	18,18%	24,61%	23,45%	20,00%
Variación por Cantidad de Beneficios	9,60%	4,75%	6,43%	14,00%

Es evidente que el sistema ha alcanzado su edad de maduración y por consiguiente las erogaciones previsionales constituyen una proporción creciente en la estructura de erogaciones del sistema.-

Lo antedicho queda claramente demostrado en el siguiente esquema que asigna la participación relativa de dicho concepto en el total del gasto anual.-

Período	Monto Erogado	Porcentaje del Gasto Total
Año 2006	\$ 839.707	69%
Año 2007	\$ 1.087.650	72%
Año 2008	\$ 1.419.672	73%
Año 2009	\$ 1.865.448	75%
Año 2010	\$ 2.555.804	76%

Durante el ejercicio se otorgaron 30 nuevos beneficios previsionales, correspondiendo:

➤ Jubilaciones Ordinarias	09
➤ Jubilaciones Progresivas	07
➤ Incapacidades Temporarias	07
➤ Subsidios por Maternidad	07

El total de Beneficios Previsionales vigentes al 31/12/2010 son los que se indican a continuación:

Beneficios	Cantidad de Beneficiarios
Jubilaciones Ordinarias	60
Jubilaciones Extraordinarias	2
Jubilaciones Progresivas	64
Pensiones	52
Gran Invalidez	1
Total	179

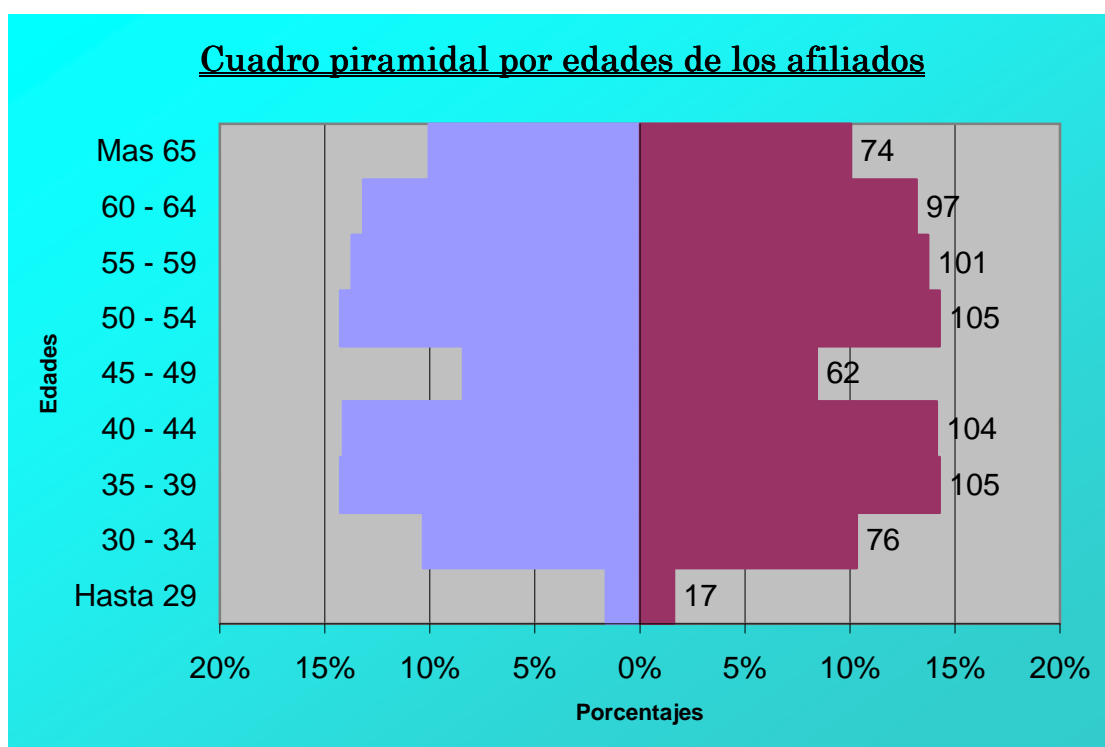
El total de aportantes activos al final del período son 741, de donde resulta que la relación demográfica del sistema a dicha fecha es $\frac{741}{179} = 4,14$ indicando que existen 4,14 activos por cada pasivo.-

Esta relación inexorablemente tiende a ser cada año menor dado que los ingresantes al sistema son superados por el número de beneficios previsionales otorgados.-

Relación Demográfica	
Año	Activos sobre
	Pasivos
2000	6,90
2001	6,74
2002	6,19
2003	6,28
2004	5,95
2005	5,39
2006	4,86
2007	4,76
2008	4,66
2009	4,27
2010	4,14

Un aspecto destacado a mencionar es la composición de la actual Pirámide Poblacional de los afiliados activos del sistema, la que muestra una estructura atípica y no beneficiosa por tener un perfil casi inverso a los de cualquier población que se considere.-

Lo expresado no es un dato menor y puede visualizarse en el cuadro siguiente:



Los datos demográficos descriptos deben ser estrictamente considerados y analizados al momento de tomar decisiones referidas al nivel de los beneficios, lo que impone la necesidad de realizar frecuentes proyecciones financieras y balances actuariales para conocer y anticiparse en las medicas correctoras a establecer.-

Precisamente durante el ejercicio se contrató a un Actuario para la confección de un Balance Actuarial.-

El primer informe elaborado por el experto demostraba una suficiencia de las reservas del sistema de 26 años, a partir de la modificación introducida por la Res N° 1776/09, aprobada por la Asamblea General Ordinaria, la suficiencia de las reservas acumuladas se extendió a 47 – 48 años.-

Las conclusiones finales del informe elaborado por el Actuario es el que se consigna seguidamente:

Fastman y Asociados

Conclusiones

Conclusiones

1. El Balance Actuarial a 100 años resulta deficitario en \$ 38.8 millones, indicando una debilidad en el largo plazo. Debe considerarse que esto se deduce de los flujos proyectados de fondos, que son de por sí inciertos, y que por lo tanto deben ser considerados como “referenciales” y no como valores ciertos.
2. Debe notarse que el déficit medido en forma relativa a los ingresos y egresos futuros, representa una porción inferior a la observada en el estudio anterior, lo que muestra una mejora relativa de la situación de largo plazo, respecto del estudio anterior.
3. No obstante lo anterior, el flujo de fondos muestra su punto de quiebre a los 47/48 años de proyección, lo que indica que las medidas tendientes a reconstituir el equilibrio no deben ser necesariamente inmediatas.
4. El punto de quiebre se ha extendido varios años en el tiempo (de los 26 del informe anterior) principalmente producto de la modificación del valor del punto.
5. Por otra parte, aún considerando lo que evidencia el flujo de fondos, debe hacerse notar que cuanto antes se impulsen las medidas tendientes a restituir el equilibrio actuarial, menores serán tales correcciones. El mero paso del tiempo implicaría que la situación se agrave y las medidas posteriores serían de una magnitud superior.
6. Resulta importante detenerse en el escenario de sensibilidad afectado por la tasa de interés, ya que la trascendencia de esta variable es indicativa de la necesidad de la Caja de administrar de forma eficiente las inversiones que constituyen su reserva toda vez que los rendimientos que dichas inversiones generen en el futuro resultan parte importante de las proyecciones y del financiamiento futuro.
7. De acuerdo a lo que evidencia la sensibilidad correspondiente, un incremento en el valor nominal del galeno implicaría un incremento en el déficit, toda vez que el crecimiento proporcional de los egresos es mayor que el de los ingresos y que el componente “reservas” del balance actuarial no puede ser ajustado exógenamente.
8. El origen del déficit parece estar vinculado con las tablas de beneficios indicados en la ley (y sus ampliaciones) toda vez que parecerían ser valores elevados de acuerdo a las posibilidades reales de la Caja, tanto en lo que se refiere a los valores de haber básicos como a los excedentes.

Durante el ejercicio se concedieron a los afiliados 114 Anticipos Financieros por un monto de \$ 2.803.000. El acumulado de la cartera de Anticipos Financieros al 31 /12/2010 es de \$ 3.509.162. En este aspecto cabe mencionar que en el mes de Octubre se dictó la Resolución de Directorio Nro 1869/10, la que incrementó a \$ 30.000 el monto máximo a otorgar.-

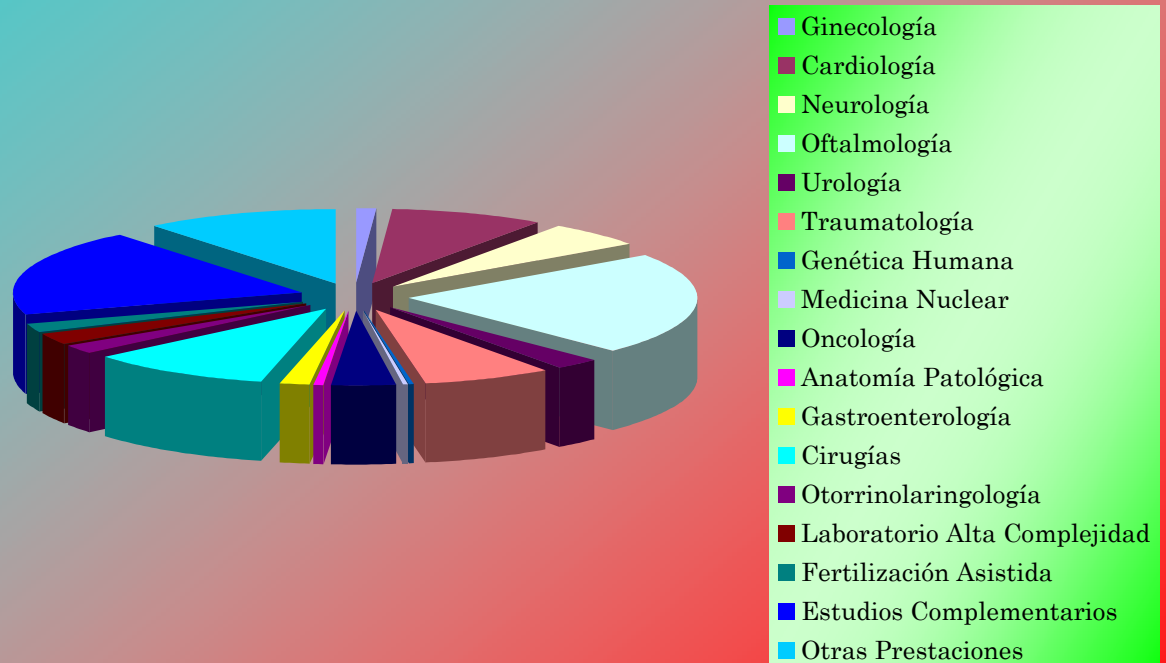
En el mes de mayo, la Caja asistió a la reunión Plenario de la Coordinadora de Cajas para Profesionales de la República Argentina, celebrada en Puerto Iguazú. Concurrió en representación de la Caja su vicepresidente el Dr. Gregorio Canestro.-

El Fondo de Alta Complejidad (FOSAC) resolvió en el ejercicio 54 casos de alta complejidad médica, asistencia que demandó un gasto de \$ 345.400. Este fondo en los últimos diez ejercicios 2001-2010 cubrió 409 eventos, cuyo detalle por categoría de beneficiarios y patologías atendidas se consignan en el listado que se transcribe:

DETALLE DE EVENTOS ATENDIDOS POR EL FOSAC
PERIODO 2001 - 2010 (CLASIFICADA POR
PATOLOGIAS Y CARÁCTER DEL BENEFICIARIO)

Nro	Patologías	Titular	Conyuge	Hijos	Total
1	Ginecología	3	1	1	5
2	Cardiología	29	5	1	35
3	Neurología	17	4	1	22
4	Oftalmología	73	10	8	91
5	Urología	9	1	1	11
6	Traumatología	19	6	4	29
7	Genética Humana	1			1
8	Medicina Nuclear	1			1
9	Oncología	14	1		15
10	Anatomía Patológica	2			2
11	Gastroenterología	6	1		7
12	Cirugías	35	6	1	42
13	Otorrinolaringología	5		3	8
14	Laboratorio Alta Complejidad	9	1	1	11
15	Fertilización Asistida	5	2		7
16	Estudios Complementarios	59	13	6	78
17	Otras Prestaciones	37	2	5	44
Total		324	53	32	409

Detalle Eventos FOSAC período 2001 - 2010



Al final del ejercicio el fondo para transplantes (FOTRA) instaurado en el año 2007, totalizó un importe acumulado de \$ 154.000.-

El subsidio Mutua por fallecimiento cubrió en el ejercicio 1 evento por muerte de un afiliado pasivo.-

La deuda acumulada por aportes Previsionales mínimos no ingresados al 31/12/2010 ascendió a \$ 454.327,⁹⁵ de los cuales \$ 61.305,⁵⁰ se encuentran en Gestión Judicial.-

GESTION ECONOMICA

Durante el ejercicio 2010 el Directorio mantuvo la estrategia establecida en el ejercicio anterior respecto a direccionar los excedentes operativos y rendimientos percibidos a activos de alta calidad y por otro lado acentuar la diversificación en la cartera de inversiones.-

No obstante haber logrado durante el año adecuados niveles de rendimiento y una significativa revalorización de los activos invertidos, se debió tomar especial consideración a los efectos que sobre las inversiones ejerce el proceso inflacionario que caracteriza la economía del país.-

En ese sentido corresponde precisar que no existen alternativas de inversiones dentro o fuera del país que permitan neutralizar las consecuencias que los actuales niveles de variación de precios producen sobre el patrimonio de la Caja.-

En el ejercicio 2010 se concretó el arrendamiento de los inmuebles adquiridos como inversiones en la calle Mitre y Av. San Martín.-

Los cuadros siguientes contienen información abreviada del Balance General y permiten una percepción de lo acontecido en el ejercicio económico 2010.-

RESULTADO AÑO 2010 COMPARATIVO CON EL 2009

RESULTADO OPERATIVO

	<u>Año 2010</u>	<u>Año 2009</u>	<u>Variación</u>
Aportes Previsionales	\$ 4.740.611, ⁷⁷	\$ 3.957.171, ⁶⁶	
Otros	\$	\$ 2.650, ⁰⁰	
Totales Recursos	\$ 4.740.611,⁷⁷	\$ 3.959.821,⁶⁶	19,72 %
Gastos de Administración	\$ 617.387, ⁸⁸	\$ 455.362, ⁵⁴	35,58 %
Otros Gastos	\$ 202.906, ²¹	\$ 172.922, ¹⁷	17,33 %
Gastos Previsionales	\$ 2.555.803, ⁵¹	\$ 1.865.447, ⁶⁰	37,00 %
Total Gastos	\$ 3.376.097,⁶⁰	\$ 2.493.732,³¹	35,38 %
Resultado	\$ 1.364.514,¹⁷	\$ 1.466.089,³⁵	- 6,93 %
Resultado Financiero y por Tenencia	\$ 11.552.214,⁷¹	\$ 18.341.837,⁶⁶	
Resultado Final	\$ 12.916.728,⁸⁸	\$ 19.807.927,⁰¹	

DESAGREGACION RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA COMPARATIVO 2010 - 2009

<u>CONCEPTO</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Inmuebles (Valuación)	\$ 88.724, ⁷⁸	
Bonos Corporativos (Valuación) (PAE, YPF, Alto Palermo, Cresud)	\$ 7.387, ⁹⁵	\$ 129.743, ²⁵
Intereses Ganados (Percibidos)	\$ 1.019.378, ⁶⁵	\$ 930.735, ⁹⁵
Renta Títulos Públicos y Privados (Percibidos)	\$ 3.600.709, ⁴²	\$ 1.388.077, ⁹³
Moneda Extranjera (Valuación)	\$ 384.504, ⁷⁵	\$ 262.131, ⁸⁴
Cartera Administrativa Exterior (Valuación)	\$ 4.242.293, ³¹	\$ 3.153.191, ²⁴
Mejicanos de Oro (Valuación)	\$ 134.463, ⁰⁰	\$ 207.984, ⁰⁰
Acciones (Valuación)	\$ 130.473, ⁰⁰	\$ 144.207, ⁰⁰
Bonos Gobierno Nacional en U\$S (Valuación)	\$ 8.441.120, ⁵⁴	\$ 4.015.568, ³⁰
Bonos Gobierno Nacional en \$ (Valuación)	\$ 292.783, ²⁶	\$ 1.288.575, ²⁰
Alquileres		\$ 32.000, ⁰⁰
	\$ 18.341.837,⁶⁶	\$ 11.552.214,⁷¹

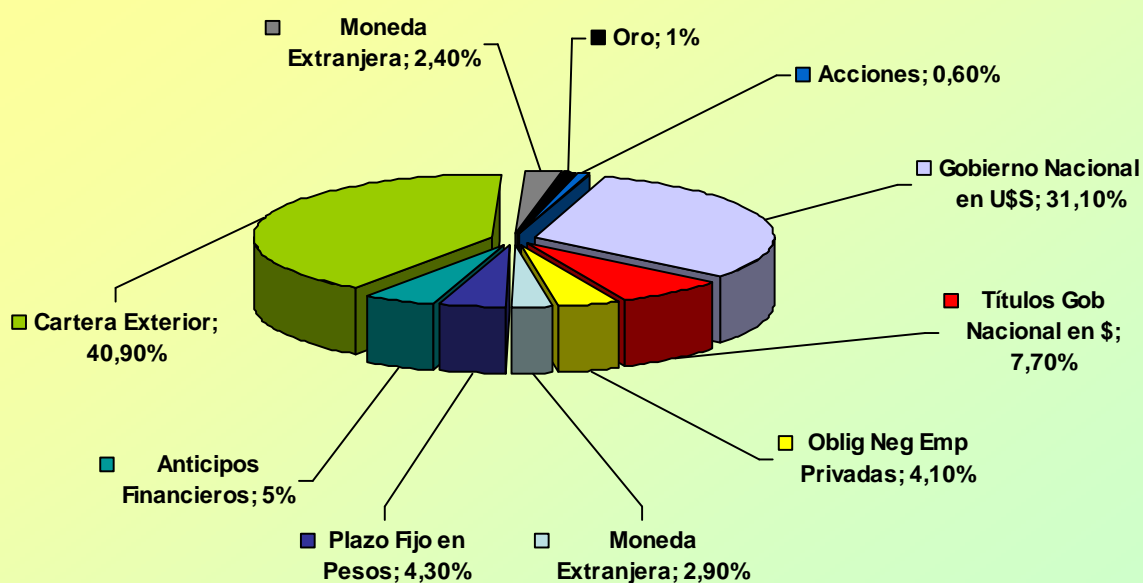
COMPOSICION CARTERA DE INVERSIONES AL 31/12/2010 Y COMPARATIVO AL 31/12/2009

Emisor y característica	2010	2009
Banco Hipotecario Nacional (Plazo Fijo)	\$ 1.264.072,26	\$ 3.334.770,25
Banco Pampa SEM (Plazo Fijo)	\$ 1.800.000,00	\$ 1.116.501,91
Cartera Adm. En el Ext. Wels Fargo Seg. NY	\$ 19.454.274,33	\$ 16.889.238,32
Cartera Adm. En el Ext. H.S.B.C. Suiza	\$ 5.205.067,00	\$ 4.674.635,27
Cartera Adm en el Ext M. Lynch (EU)	\$ 4.303.253,71	
Moneda Extranjera	\$ 2.032.535,00	\$ 5.730.403,00
Cartera Anticipos Financieros	\$ 3.509.163,00	\$ 2.695.592,00
Inmueble Avda San Martín 635	\$ 758.000,00	\$ 758.000,00
Inmueble Avda Mitre 131	\$ 968.537,35	\$ 961.405,35
Bonos Par U\$S	\$ 7.153.470,87	\$ 5.650.818,71
Cupón PBI Bonos Par U\$S	\$ 2.573.556,38	\$ 1.037.041,64
Telecom Arg. Stet-France S.A.	\$ 392.400,00	\$ 248.193,00
Mejicanos de Oro	\$ 725.319,00	\$ 517.335,00
Bonos BONAR 18	\$ 2.616.442,08	
Bonos RNG 21	\$ 184.850,05	\$ 1.094.877,35
Bono Pro 12	\$ 325.421,23	
BODEN 2012	\$ 10.764.503,75	\$ 10.374.236,91
Obligac. Negoc. PANAE	\$ 1.676.000,00	\$ 1.596.000,00
Obligac. Negoc. ALTO PALERMO	\$ 397.300,00	\$ 381.874,21
Bono BONAR V (U\$S)	\$ 1.509.734,72	
Obligaciones Negociables YPF	\$ 603.296,08	
Obligaciones Negociables CRESUD	\$ 214.542,00	
Bonos AE 14	\$ 1.168.556,40	
Bonos AS 15	\$ 1.188.000,00	
TOTALES	\$ 70.788.295,21	\$ 57.060.922,92

PARTICIPACION RELATIVA POR RUBRO CARTERA DE INVERSIONES SEGÚN VALOR 2010 Y COMPARATIVO 2009

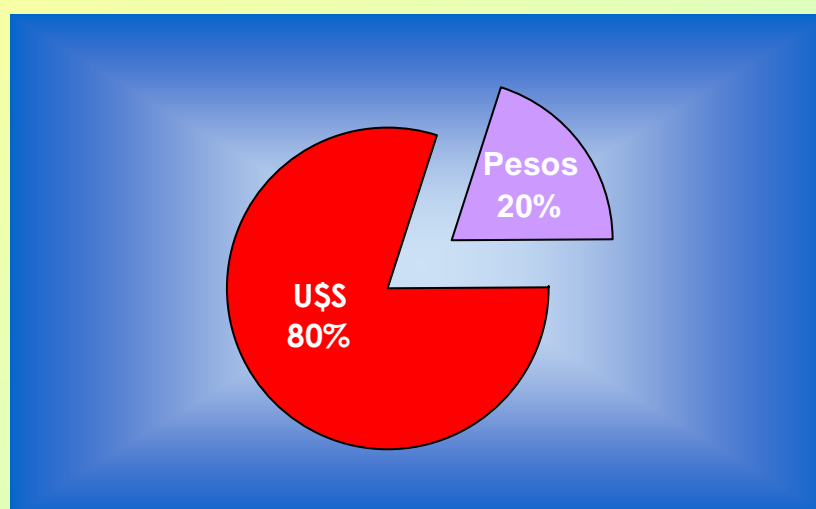
Concepto	Participación 2009 en %	Participación 2010 en %
Moneda Extranjera	10,00%	2,90%
Plazo Fijo en Pesos	7,70%	4,30%
Anticipos Financieros	4,70%	5,00%
Cartera Exterior	37,50%	40,90%
Inmuebles	3,00%	2,40%
Oro	0,90%	1,00%
Acciones	0,40%	0,60%
Oblig Neg Emp Privadas	3,40%	4,10%
Títulos Públicos	32,40%	38,80%
Gobierno Nacional en U\$\$	30,50%	31,10%
Títulos Gob Nacional en \$	1,90%	7,70%
Total	100,00%	100,00%

Participación por Cartera de Inversiones 2010



CARTERA DE INVERSIONES EN MONEDAS (%)

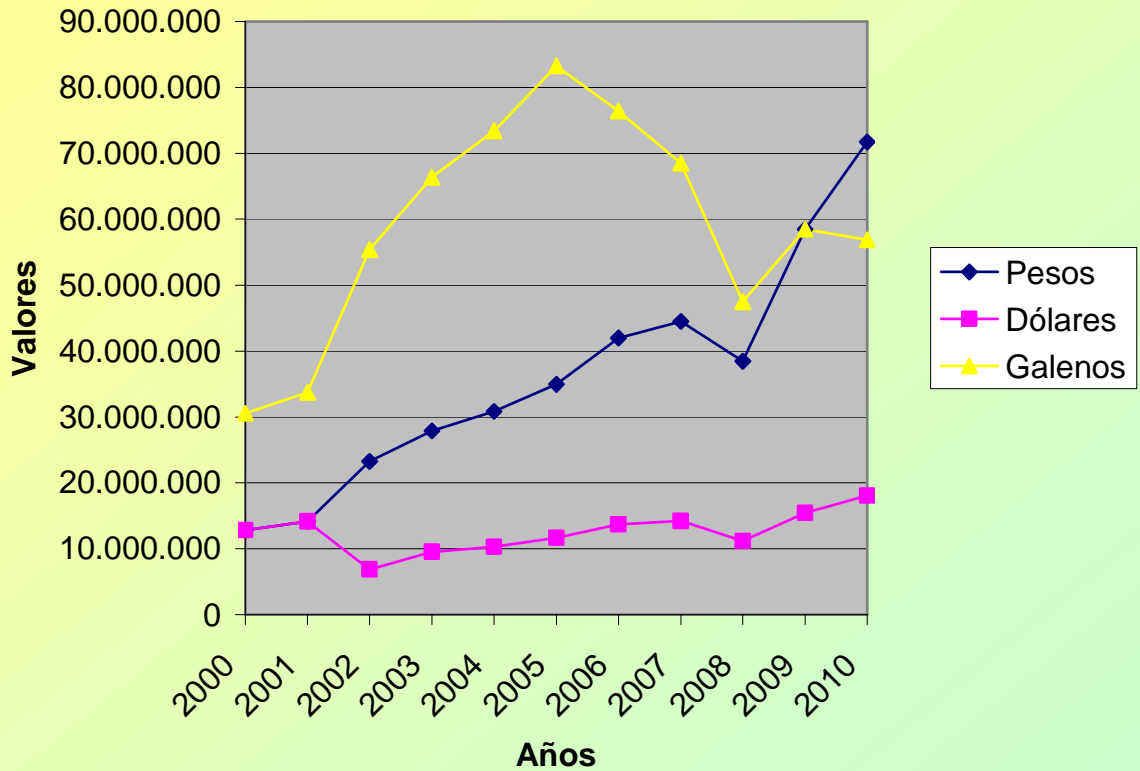
<u>Monedas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
U\$S	80,00 %	82,30 %
Pesos	20,00 %	17,70 %
TOTAL	100,00	100,00 %



Evolución Reservas Período 2000 / 2010 en Pesos, Dólares y Galenos Previsionales

Año	Valor Reservas		
	Pesos	Dólares	Galenos
2000	12.830.749	12.830.749	30.549.402
2001	14.171.297	14.171.297	33.741.183
2002	23.275.914	6.866.051	55.418.842
2003	27.875.169	9.546.291	66.369.450
2004	30.844.151	10.315.770	73.438.455
2005	34.980.971	11.671.585	83.288.026
2006	42.009.909	13.728.728	76.381.653
2007	44.519.066	14.223.344	68.490.871
2008	38.466.155	11.182.022	47.489.094
2009	58.490.144	15.432.756	58.490.144
2010	71.726.421	18.067.108	56.901.137

Reservas Período 2000 - 2010



TASA DE CAPITALIZACIÓN RESERVAS PERIODO 2000 - 2010

Descontados los excedentes operativos del período quedan las reservas luego del proceso de capitalización

	RESERVAS		
	PESOS	DOLARES	GALENOS
Año 2010	65.611.854	16.526.915	52.489.483
Base Año 2000	12.830.749	12.830.749	30.549.402
Tasa Capitalización Acumulada - 11 Años	511 %	29 %	72 %
Descontada Inflación Real estimada (264 %)	68 %	29 %	72 %
Tasa Capitalización Anual Promedio	4,90 %	2,40 %	5,10 %

Para finalizar el Directorio debe destacar el compromiso solidario que recibió por parte de su universo de afiliados, no obstante reiteramos un concepto anteriormente vertido respecto a que los afiliados deben tener conciencia que la cuantía de los beneficios previsionales está estrictamente asociada al nivel de los aportes efectuados a lo largo de la carrera previsional, al estado de cumplimiento y la edad en que los mismos fueron realizados.-

La obligación de aportación en la Caja de Previsión Médica es el 5% del total de los honorarios que cada uno factura, es decir una veintava parte del ingreso profesional, mientras que en un sueldo en relación de dependencia el aporte total es casi una tercera parte del ingreso (11 % empleado y 17 % empleador, total 28%).-

EL DIRECTORIO